Jta. de 2 de Dic.bre de 1813 sobre evacuar el informe de cerca de q.e no se probean sin oposic.on las Cat.s &a.

Sres. Dres.
Barcena
Ocaña
Bermejo
Barba
Martel

En Salam.ca dho dia congregados los S.res del margen à consecu.a de lo acordado en Claus.o de 27 de Nov.bre prox.o pasado se acordo dar com.on al S.or D.r Martel p.a q.e ponga el informe a la Univ.d a cerca de probeher las Cat.s sin oposic.on y con arreglo a lo acordado en dho Claus.o con respecto ala solicitud del S.or D.or Aviso, haciendo presente su merito, como se ha conferenciado en esta Junta, q.e firmaron dos de dhos S.res e io el Sec.rio en fe de ello.

D.or Barcena

Martel

Ledesma

Sec.rio

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

Tiene relacion con el Clausº de 27 de Novbre de 1813 en el 3º punto i citas q. alli se hacen — — Pleno de 11 de Dicbre de 1813 —

Jta de 2 de Dicbre de 1813. pa evacuar el informe a cerca de probeher las Cats sin oposicion y sobre la solicitud del Sor Dor Aliño al mismo intento — —

Estendida